

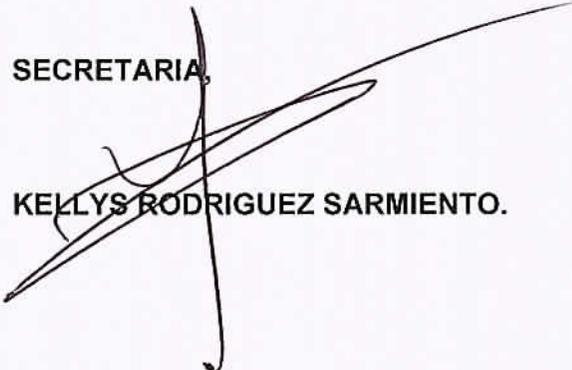


San Andrés, Isla, Noviembre Doce (12) del año Dos Mil Diecinueve (2019).

**TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL  
CREDITO, PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.**  
**ARTICULOS 446 y 110 del C. G. del P.**

PROCESO : EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA.  
DEMANDANTE : YEYMY YINEY GIANNICCO BRAGA y NORA GIRALDO  
DE ESTRADA.  
APODERADO : DR. JOHN VASQUEZ ROBLEDO.  
DEMANDADO : KARAM ALBERTO GANEM NASSAR y SUAD  
MALOOF CUSE.  
APODERADO : DR. ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ.  
RADICADO : 88-001-31-03-001-2016-00098-00.  
FIJACION EN LISTA : ARTÍCULO 110 DEL C. G. del P.  
FECHA DE PRESENTACION : ABRIL VEINTISEIS (26) DE 2019.  
FECHA DE FIJACION : NOVIEMBRE DOCE (12) DE 2019, A LAS OCHO (08)  
DE LA DE LA MAÑANA.  
FECHA DE VENCIMIENTO : NOVIEMBRE QUINCE (15) DE 2019 A LAS SEIS (06)  
DE LA TARDE.

SECRETARIA,

  
KELLYS RODRIGUEZ SARMIENTO.